2 de marzo de 2021 9076

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pulgar (Toledo)

Anuncio de 17/02/2021, del Ayuntamiento de Pulgar (Toledo), sobre información pública de la tramitación de la solicitud de calificación y licencia urbanística para la mejora y ampliación de la explotación ganadera ubicada en polígono 17, parcela 43. [2021/1896]

Por este Ayuntamiento se está tramitando calificación urbanística y la correspondiente licencia urbanística para la Mejora y Ampliación de la explotación ganadera en el polígono 17 parcela 43 calificado como suelo rústico.

De conformidad con el artículo 64.5 del Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística y con el artículo 43.5 del Decreto 242/2004, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Suelo Rústico de la Ley 2/1998, de 4 de junio, de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, el expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales, en horario de 09:00 a 14:00.

Pulgar, 17 de febrero de 2021

El Alcalde RUBÉN CALVO GARCÍA